

MEMORANDUM Nro 500 /

COLLIPULLI, 27 de Octubre 2025.-

DE: LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

A: DOÑA JAVIERA GARCIA FIGUEROA
ENCARGADA PROGRAMA DE COMUNICACIONES MUNICIPAL

1.- De acuerdo a lo estipulado en la Ley Nro. 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y la Modificación incorporada por la Ley 21.146 del mes de febrero del año en curso, (Publicar al día siguiente hábil de la comunicación por parte de la Comisión Electoral), **me permito remitir a usted, para su publicación en Página WEB Municipal Comunicación de resultados Conformación actual Directorio:**

- **CLUB DE RAYUELA BENICIO MEDINA**

2.- Lo que envió a usted, para su conocimiento y publicación correspondiente.

Atentamente.,



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LJM/mic.

DISTRIBUCION:

- Oficina de Comunicaciones Municipalidad de Collipulli.
- c.c. Secretaria Municipal.

PUBLICA CONFORMACION DIRECTORIO

En Collipulli, **27 de Octubre del año 2025** la Secretaria Municipal de la Municipalidad de Collipulli, que subscribe, en conformidad a la Ley Nro. 19.418 y las modificaciones establecidas por la Ley 21.146, **procede a poner en conocimiento de la comunidad la siguiente materia:**

Que, con fecha **27 de octubre** del año en curso la Organización Comunitaria denominada: **“CLUB DE RAYUELA BENICIO MEDINA”** depósito en Secretaria Municipal, la documentación requerida que da cuenta de la elección del actual Directorio, el que quedo conformado de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	CHRISTOFER LUIS OSVALDO NARVAEZ MADRID
SECRETARIO (A)	EDUARDO ELADIO POLANCO SALAZAR
TESORERO (a)	JORGE EDUARDO MUÑOZ TORRES
1°DIRECTOR (A)	SAMUEL SEGUNDO ORDENES ARRIAGADA
2°DIRECTOR (A)	PATRICIA LORENA JARA PALMA

Que la elección del actual directorio de la organización se realizó:

Fecha de la elección : 20 de Octubre del año 2025

Horario :: inicio 19:00 Hora término 20:00 HORAS

Lugar y dirección : SEDE DEL CLUB DE RAYUELA BENICIO MEDINA, UBICADA EN



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL